

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite, (Apoc. cap. 2, v. 10.)

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico; Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro á la órden del Director del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA:	Tres meses	3 pesetas	75 céntimos
	Seis id.	7 id.	50 id.
	Un año	15 id.	40 id.
Ultramar y Extranjero:	Un año	20 id.	40 id.
	Número suelto	10 céntimos.	

Se ceden en venta, en

junto y separado las casas sitas calle de Cantarranas números 12, 14, y 16; quien desee adquirir las se verá con el apoderado de las mismas, D. Francisco Carbajera, calle de San Juan, 39, segundo, de 10 á 2 de la tarde.

D. ANGEL TUDANCA FERNANDEZ,

Procurador de la Audiencia Territorial, JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA.

TRIBUNAL ECLESIASTICO DEL

ARZOBISPADO,

Ofrece sus servicios y habitacion, Fernan-Gonzalez, 25-3.º Burgos.

CASA Y BOTICA EN VENTA.

El día 21 del actual y hora de las 12 en punto de su mañana, se venderán en subasta voluntaria en la Notaría de D. José Cormenzana, Cantarranas 11, la casa situada en la Plaza Mayor de esta Ciudad, números 45 46 y 47, y botica en ella establecida con todas las estanterías, bótamen, medicamentos y demás existente, que todo perteneció al hoy difunto D. Gabriel Foronda y Lerena. Las personas que deseen enterarse de las condiciones que han de servir de base, y que estarán de manifiesto en citada Notaría.

Gran rebaja de precios.

Establecimiento de ropas hechas DE LUIS BARBADILLO.

Espolon número 2, contiguo al Arco Santa Maria. Con motivo de tener muchas existencias y poderlas dar fácil salida, se hace notable rebaja de precios tanto en las ropas hechas como en las que se encarguen á la medida. Gran surtido de géneros de todas clases y precios. 6-6

LIBROS Y OPUSCULOS DEL PRESBITERO D. MIGUEL NOVOA VARELA.

Monasterio Royal de las Huelgas de Burgos, Precis historique de sa fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis, y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Real monasterio de las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opusculo de 400 páginas, 2 reales.

Auxilio de predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 páginas, 10 rs.

Sermones de Semana Santa y Pascuas, predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edicion de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasion, Descendimiento, Soledad y Resurreccion.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado.—Es innecesario encarecer la importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirá ningun pedido al que no acompañe su importe.

Los Señores sacerdotes pueden adquirir las por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, segun los deseos expresos de los donantes; advirtiendole que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el

sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la Correspondencia Eclesiástica, en Burgos, barrio de las Huelgas. Tambien pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Pontejos, 8 y en la de La Verdadera Ciencia Española, Arenal 15, de Madrid y en la de La Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Burgos.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1887.

Suscripcion para hacer un rico presente.

AL DOCTOR D. FÉLIX SARDA Y SALVANY.

Reales.

Suma anterior..... 730

D. J. F. Salazar..... 20

» Pedro Casado..... 10

TOTAL..... 760

Carta á la Union.

El día 5 del actual anunció *La Union* que un escritor tradicionalista iba á enviar á provincias la friolera de 30.000 ejemplares de una hoja suelta que habia redactado, poniendo cual digan mestizos á nuestro compañero el señor Tirado.

La hoja no parece por parte alguna, pero en cambio han circulado con inusitada profusion los números de propaganda masónica de que *La Union* hizo edicion extraordinaria y numerosa para que España se entere, con pretexto de lo que la prensa liberal llama asunto Tirado, del número de senadores, diputados, generales y demás hombres conspicuos que sirven de espejuelo en la masonería para cazar incautos.

Por lo visto D. Damian halló que era una ganga sustituir las 30.000 hojas del escritor tradicionalista, por 30.000 números de *La Union*, y se quedó con la contrata.

Y dicho y hecho, cogió el *Anuario del comercio* ó libro de las 400.000 señas, y catató á D. Damian convertido en maestro de ceremonias de la lógia *Comuneros* propagando por todas partes las planchas de su venerable; y á este quiero, y á este tambien, remitió los números masónicos de *La Union*, ¿á quien dirán Vds? á todos los Párrocos de España.

Se necesita toda la insipiencia mestiza para ir á hacer propaganda masónica entre el clero, á quien Pidal llamó bárbaro, acoceador y fanático, porque no se aviene á transigir con las hipótesis del catolicismo liberal.

Y el resultado ha sido el que no podia menos de esperarse. Los favorecidos con la visita de los números de propaganda masónica de *La Union*, han devuelto el regalo á D. Damian en forma parecida á la que expresan las dos cartas que á continuacion publicamos, y dicen asi:

«Sr. D. Ramon Necedal.

»FERRAL (Leon), 13 de Febrero de 1887.—Muy señor mio y de mi consideracion mas distinguida: Al ver el gran número de escritores que por

todas partes pupulan, he sentido varias veces tentaciones de aumentarle, pero nunca me dejé vencer de ellas hasta hoy. Lo motiva la sorpresa que me causó verme asaltado por *La Union* que, sin decir agua va, hoy jugando al escondite se metió en esta casa.

»A la vuelta va una copia literal de lo que con tal motivo digo á don Damian: y si no fuera porque comprendo que tan mal perjeñadas líneas no merecen ver la luz pública, le suplicaría que las mandase insertar en su apreciable periódico. No lo haré por la razon indicada, pero Vd. hará de ellas el uso que crea conveniente.

»Es de Vd. afectísimo seguro servidor y Capellan Q. B. S. M.,

»JOSÉ TEJERINA.»

La carta dirigida á D. Damian, á que hace referencia la anterior, dice textualmente:

»Sr. director de *La Union*.

»Muy señor mio: Cuando juzgaba yo que, fuera de mis feligreses, nadie sabia que el único hijo de mi madre existiera en el mundo, me encuentro hoy con una visita enviada por Vd. el día 9 de los corrientes, la que me honra mucho por la forma humilde con que se anunció: forma á la verdad indispensable, para que el visitante pudiera ser recibido. Era este un periódico doblado del revés, é igualmente traía puesta la faja; prueba cierta de que Vd. me conoce algo, siquiera nunca tuviese la molestia de saludarme.

»Viendo yo que el hiesped que llamaba á mi puerta lo hacia tan avergonzado que ni á manifestar su nombre se atrevia, le alargué caritativamente la mano, le quité la faja, des hice todos sus dobleces, y pude ver unas letras gordas que decian: *La Union*...

»¿Qué pecado (me preguntaba yo á mi mismo) habrá cometido contra la hipótesis un pobre Cura de aldea, por fanático, estúpido y acoceador que se le suponga, para que venga á turbar su sosiego el periódico del Sr. Pidal?

»Pero, ¿quién sabe! ¡Tal vez *La Union*, reconociendo sus yerros, querrá decir á todo el mundo que 'la hipótesis que nos venia predicando, era una mutilacion de los derechos absolutos de Dios, en aras de una falsa concordia entre El y su enemigo!' ¡Tal vez viene á confesar que 'no hay mas partido católico que aquel que sea radicalmente anti-liberal, opuesto al liberalismo per diametrum!' ¡Tal vez se propone hacer saber á sus lectores que asegurar que 'el liberalismo de todos los matices ha sido formalmente condenado' es *defendere sanam doctrinam!*

»Estas reflexiones me impulsaron á leerle desde el acento al pié de imprenta; y si es verdad que nada encontré en él de lo que me habia figurado, hallé en cambio la sal con que (segun he oido) Vd. ordinariamente le sazona, y un grande elogio que de un redactor de *El Siglo Futuro* hace el h. Viriato gr.º 33.

»Sí, Sr. D. Damian; es hacer grande elogio de un hombre, decir de él que despues de llegar al gr.º 30 de la masonería, la abandona, arrancando al mismo tiempo documentos que sirven para darla á conocer y desenmascararla.

»Quizá á Vd. no le guste que sea demasiado conocida, temiendo que alguien mire con malos ojos la benevolencia que su patrono viene prestando á un gobierno en que la herm.º está representada por el H.º Paz y Com.º; acaso no le venga bien que los católicos conozcan los trabajos de la *provida trulla*; y así me explico lo mal que le supo la publicacion de *La Masonería por dentro*; pero los que ni tenemos ni queremos servilleta en el cenáculo de Fomento, nos alegramos mucho de que las honradas masas sepan lo que pasa en los antros donde se fragua la ruina del Catolicismo. Y cuando y nadie ignora ser este el fin que se propone la masonería, ¿no es altamente significativo que un ven.º recomiend á los papistas la lectura de dos periódicos? Yo, que creo juzgar con rectitud é imparcialidad, tomo el consejo de Vd. y.... léo y medito.

»Para concluir, Sr. D. Damian, ruego que no vuelva á turbar mi reposo, enviándome segunda visita; porq si Vd. no ignora que *Sapientis est mutare consilium*, tampoco puede Vd. de conocer que los borregos de Panurgo que diria D. Ceferino, no habrán dejado muchas tarjetas en las antosalas Salomon.

»Es de Vd. A. S. S. y Capellan B. S. M.,

»El Párroco de Ferral, JOSÉ TEJERINA.

»13 de Febrero de 1887.

»P. D. Escribí á vuela pluma, y posible que falte algun acento. Por Vd. suplirle con el de *La Union*.»

Ya ven nuestros amigos, ya p ver *La Union* el resultado de sus pagandas mas ó menos masónicas.

Y cuenta que esto que le pasa á *Union* no le pasa á *La Union* sola. pasa tambien á otros periódicos han recibido iguales ó parecidas cartas á las que hemos publicado digno y virtuoso Párroco de Ferral.

Con que á tirar por otro camino, por este, ni *La Union*, ni sus auxiliares, conseguirán honra, ni provecho. Que es lo que mas les duele.

De (*El Siglo Futuro*)

Planchas mestizas.

No aludimos en el epigrafe de artículo á las planchas masónicas suele publicar y patrocinar el órgano mestizo, si bien lo mestizo y lo católico no son en realidad dos esencialmente antagonicas, sino que pertenecen al mismo género de un mismo árbol, rios salen de la misma fuente. Aludimos las planchas históricas, filosóficas morales con que recrea á los lectores el Director de *La Union* en estos

aciagos para la familia de los mamíferos.

Figúrense nuestros lectores hasta donde llega la decadencia intelectual del órgano mestizo, cuando no puede hablar su Director de ninguna suerte de disciplinas, sin que dé un tropezón mayúsculo. Dijo que las obras de Rosmini habían sido dos veces absueltas, y en efecto la Sagrada Congregación no las absolvió *ninguna vez*. Estableció la identidad de las obras de Rosmini y del libro del Sr. Sardá, respecto al fallo de la Sagrada Congregación, para deducir de una falacia evidente que los mestizos podían impugnar el libro del Sr. Sardá, como los redactores de la *Civiltà Cattolica* impugnaron las obras de Rosmini después de la *absolución* decretada por la Sagrada Congregación del Índice. Y en efecto; el Director de *La Union* confundió las especies, porque las obras de Rosmini no merecieron aprobación y por consiguiente podían ser lícitamente combatidas, mientras el libro del Sr. Sardá ha sido aprobado, y elogiado como libro de sana doctrina, y por consiguiente los mestizos no pueden lícitamente impugnar ese libro, ni defender el libro del Sr. Pazos, que ha sido reprobado, y prohibida su circulación.

Viene luego el desgraciado Director de *La Union*, y afirma con estupenda frescura que el opúsculo del Sr. Ortí y Lara *La España convicta de liberal* ha sido reprobado por el Cardenal Arzobispo de Toledo, y en efecto; aquella Autoridad diocesana desatendió las intrigas mestizas contra dicho libro, y no quiso censurarlo. Y últimamente afirma D. Damián que á pesar de la censura, desfavorable del Prelado diocesano, el Sr. Ortí y Lara, en vez de acatar el fallo, se reveló contra él, haciendo numerosa tirada del citado opúsculo, y procurando su difusión. Y en efecto; el hecho es falso. Porque ni se hizo la edición del opúsculo entonces ni se ha hecho después. Y ahora preguntamos: ¿es posible sostener ningún género de relaciones con un periódico que juventa los hechos, ó los desfigura, ó los entiende al revés, con tal de ofender al adversario sin detenerse en el camino de la falsedad y de la calumnia?

Santificar las fiestas.

¡Cosa mas rara! ¡pero lean VV. el número 2,810 de *El Liberal*, correspondiente al martes 15 del corriente, y allí verán VV. el prodigioso churumen que revela el artículo ó cosa así, á propósito de la enmienda propuesta por el Sr. Moyano para la reforma del Código penal. Ayer nos ocupamos en sus primeros párrafos y prometíamos proseguir hoy el examen de los restantes. Provéanse VV. de algun desinfectante, porque arrojan un tufo de impiedad que tumba de espaldas, del tenor siguiente:

«Mas por lo visto nuestro error era grande (y tan grande!) El Sr. Moyano que es un senador muy respetable y muy respetado, propone por medio de su base para la reforma del Código penal, que se derogue el párrafo 3.º del artículo 238 y que se declare punible el trabajo de toda especie ejecutado públicamente en día festivo sin licencia de la autoridad competente.

Nada mas justo, *Liberal*, que obligar á los españoles á guardar las fiestas, nada mas natural que la protección de las autoridades para que podamos vivir según Dios manda, y nada mas lógico que el castigo á los infractores de esos deberes. La ley del domingo no es solo de católicos, es la ley de los mismos herejes, la profanación de los días festivos se castiga con éstos con sumo rigor. En medio de sus tinieblas y errores conservan

lo que tú no has alcanzado nunca, que es un poquito de sentido comun; vete, hombre, ya te lo he dicho, ¡vete á vivir en compañía de los zulús.

La idea concebida por el digno senador castellano tiene la virtud de volvernos á los tiempos de nuestros abuelos.

Que es lo que tu no quieres de ninguna manera: 1.º porque tus abuelos tomarían una escoba y te barrerían por sucio y 2.º porque no puedes pensar en la vejez necesitando, como necesitas un pantalón de tirantes y un cartapacio para ir á la escuela y aprender lo que ellos sabían al dedillo: puedes continuar:

Pero esto mismo tiene otra virtud que es la de facilitarnos, por el contraste, la medida del camino que hemos andado en pocos años.

Lo que contrasta es tu avilantez y tu ignorancia que es del género mas supino que se conoce; pero eres liberal... y basta.

Viendo estamos la base propuesta por el Sr. Moyano y nos parece que es ya cosa de los tiempos antediluvianos. Esa enmienda produce en nosotros el efecto de un fósil, cuya contemplación nos hiciera retroceder á uno de los primeros periodos de la formación terrestre.

¡No tienes tú mala contemplación! ¿Y qué entiendes tú de fósiles? Crees que sirven para comer, una cosa, así, como jamon en dulce para solazarte y regalarte mientras los neos van á Misa y se emplean en otros ejercicios piadosos? No estarias tú mal entre los antediluvianos; pero te advierto que no había arca de salvación para tí, ... sigue:

Se nos hace ya imposible concebir que un hombre serio, verdaderamente serio se ocupe en maquinando que el poder público se entrometa á decir á la gente cuando le es lícito trabajar y cuando el cumplimiento de la ley divina constituye un delito que debe purgarse con la pena de multa ó cárcel.

Ya te hemos dicho que no hay tal entrometimiento; quien se entromete eres tú en lo que no entiendes, mas te valdría leer la Enciclica del inmortal Pio IX (8 de Diciembre de 1864) y allí verias que el Papa llama impiedad á la afirmación de que debe suprimirse la ley que prohíbe los trabajos serviles en los dias de fiesta, y por medio de su Cardenal Vicario (10 de Diciembre de 1875) reclamó con energía contra la autorización del Municipio de Roma para profanar los dias festivos. Por consiguiente, la intervención de la autoridad en apoyo del cumplimiento de la ley divina no es un entrometimiento, es un deber suyo como autoridad. Me dirás, ya lo sé, que te importa un ardite del Papa y de la Iglesia y de las leyes y preceptos divinos, así como así; es lo único que faltaba para que todo el mundo sepa que escribes mojando la pluma en cieno ¡¡uff!! qué asco!!

Y como se ve el Sr. Moyano tan cristiano viejo, va con su base contra el precepto divino que condenó al hombre á comer el pan con el sudor de su rostro.

Un poco le falta al Sr. Moyano para ser cristiano mazizo, pues, aunque no te guste la base propuesta, es de la familia, de tu familia «liberal» y si me dan á escoger, me quedo sin ninguno; pero ¿quién te ha soplado eso de «*in sudore vultus tui vesceris pane?*» Porque le podrias suplicar que te diese á conocer aquel otro precepto «*memento ut diem sabbati santifices.*» Te vas persuadiendo de que no lo entiendes? Voy á concluir, porque cuando dices que pasará á la historia, la base del señor Moyano como una genialidad, es que tu te das á los diablos ante la idea de que pudiera ser aceptada por el Senado y trayendo el asunto por los cabellos, arrojas infeliz un puñado de lodo, de lo mucho que está depositado en la balsa de tu corrompido corazón,

sobre la frente purísima de la Virgen Inmaculada. Después de ese sacrilego alarde de impiedad solo se me ocurre preguntar:

¿Pero esto se escribe en España?

¿Así se permite que un desalmado ataque á nuestra conciencia de católicos y de españoles?

¿No hay quien rechace ese insulto brutal?

¿Pero es español, ni siquiera hombre el que se atreve á mancillar nuestras glorias?

¡Ah! ¡Liberal!

¡Taday, baboso!

DESDE PARIS.

15 Febrero de 1887.

Mr. Loubet ha presentado ayer á la mesa del Senado, en nombre de la comisión del presupuesto, su informe general sobre la ley de Hacienda.

La Cámara discutió la interpelación de Mr. Cuneo de Oruano sobre las loterías. Mr. Goblet contestó y la orden del día fué aprobada.

Después se abrió un largo debate entre Mr. Meline y Mr. Wilson sobre la cuestión de si el proyecto de ley sobre los azúcares que Mr. Dauplin, ministro de Hacienda acababa de presentar, habia de ser enviado á la comisión del presupuesto ó á la comisión especial.

El envío á la comisión del presupuesto fué votado, como lo pidió el Gobierno.

El Consejo municipal se reunió ayer, y acordó la supresión de los comisionistas del Monte-Pío desde 1.º de Enero de 1888.

El ministro de la Guerra, general Boulanger, dará el lunes 28 de Febrero una comida á los ministros y á los miembros de la Cámara y del Senado. Después abrirá una recepción abierta.

La crisis italiana.

Los periódicos de Roma confirman que Mr. Depretis ha sido encargado de formar el nuevo gabinete y que se asegurará el concurso de Mr. de Robilant.

El *Popolo Romano* espera que Mr. de Robilant, cediendo á las vivas instancias de sus amigos, entrará en el nuevo ministerio.

Según *l'Italie*, Mrs. Depretis, de Robilant y Magliani formarán la base del nuevo ministerio. La cartera de la guerra será confiada al general Ciaidini, ó al teniente general Bertole Viale.

El Cardenal Cattani, arzobispo de Ravenue ha muerto.

Muerte trágica.

Mr. B... caballero de la legion de honor, capitán en el 8.º regimiento de coraceros, de guarnición en Senlis actualmente, supo hace cinco dias la muerte súbita de su hermano. Profundamente afligido con esta noticia, vino en seguida á París y bajó en el hotel de costumbre calle del faubourg Poissonniere.

Ayer noche, en el Salon, contaba á algunos amigos las circunstancias de la muerte de su hermano.

Es un golpe terrible para mí, dijo, y no se si lo podre soportar. Al decir esto el capitán vacila y cae al suelo. Se precipitan para socorrerlo, pero era demasiado tarde: habia espirado.

Los oficiales de Senlis deben venir todos á París mañana para asistir á las exequias de su desdichado compañero.

Conspiración militar.

San Petersburgo 14 de Febrero.— Hé aquí algunos detalles interesantes sobre la conspiración descubierta en las escuelas militares.

El primer descubrimiento fué hecho en la escuela naval, donde se interceptó una correspondencia entre los alumnos de aquella escuela y otras cinco militares, en Kiew, en Charkow y en Odesa.

No se sabe positivamente cual era el objeto de la conspiración, pero se supone que los alumnos estaban afiliados al nihilismo.

En el momento en que se hizo el reconocimiento de las habitaciones un incidente dramático se produjo.

Mr. Arseniew, dirigiéndose á uno de los alumnos, un joven príncipe, hijo de una gran familia prusiana, le dijo: «Esta acción os hará desgraciado toda vuestra vida.»

El príncipe se echó á reír, pero al salir sacó un revólver de su bolsillo y se levantó la tapa de los sesos.

Ultimas partes sobre la crisis italiana.

Roma 14 Febrero. Se confirma la noticia de que Mr. Depretis se ha encargado de formar el nuevo gabinete, del que formará parte Mr. de Robilant, si se consigue estender la base de la mayoría. Se aguarda que el Senado haya terminado sus trabajos para publicar la noticia.

Corre el rumor de que el Papa Leon XIII está algo indispuerto.

¿Qué se ha hecho de los dos famosos ayunadores *Succi* y *Merlati*? Desde el día en que su ayuno terminó, Merlati tuvo que dejar los santuosos departamentos que ocupaba en el *Gran Hotel* y vive en un modesto cuarto cerca de las fortificaciones, en la puerta Sta. Ouen. Aun no está completamente repuesto; los músculos están todavía debilitados, las pupilas de dilatadas, el estómago estropeado, el semblante pálido. Pinta para vivir, después de haber gastado los dos mil francos que le produjo su ayuno, y prepara un cuadro para el próximo *salon*. Succi, menos afortunado todavía tuvo que dejar París, después de un sin número de dificultades con su médico Milanés, con el dueño de su habitación de la rue Le. Peletier, con el empresario del buffet etc., etc. *Tres veces* ha tenido que ir ante los tribunales civiles. *Sic transit gloria mundi.*

Última hora.

En Massauah. Pormenores sobre el combate de Sahati.

Roma 14 Febrero. *L'Italia Militare* prueba con documentos que los italianos aceptaron voluntariamente el combate del 26 de Enero, á pesar de que sabian la gran superioridad numérica de los Abisinios. Combatieron valerosamente hasta agotar todas las municiones que llevaban ellos y los camellos en las cuatro horas que duró el combate. Ni un soldado abandonó su puesto, prefiriendo una muerte gloriosa á la vergüenza de rendirse ó de retirarse. Los musulmanes del litoral se han declarado aliados de Italia.

El miércoles será celebrado el servicio fúnebre en San Andrés Della Valle en honor de los italianos muertos en el combate de Sahati.

El entierro del diputado Raoul Duval ha tenido lugar hoy á las doce.

El Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

17 de Febrero de 1887.

Sr. Director: Ofrecí á Vd. en mi carta anterior ocuparme en la epístola de Venecia fabricada en Madrid por *La Union* no se si de *motu proprio* ó si en colaboración de sus inspiradores alternos el venerable de la logia *Comuneros* y el consabido y caracterizado *carlista*.

Sea el parto de uno solo ó de los tres ingenios, la carta tiene tres bemoles y bien á las claras se manifiesta en ella el desaliento y temor que se ha apoderado de los *unionistas* y conciliadores.

Antaño, cuando se creía que sobre los íntegros iban á llover rayos y centellas, el pseudo corresponsal veneciano de *La Union* presentaba á nuestro augusto Jefe atento á los latidos de la comunión tradicionalista,

cnidadoso de su bien, y perfectamente al tanto de los asuntos de nuestra comunión. Ya se ve, como que en concepto de los unionistas masonizantes, se trataba de matar al integrismo y de entrar por los caminos de las transacciones y de las componendas.

Hoy la decoracion ha cambiado y como el Sr. Duque de Madrid no da ni nunca ha dado importancia á los cuentos y chismes que se fraguan en la casa que sirve de punto de reunion á los unionistas, masones y otros pajarracos de cuenta, para todos estos es D. Carlos de Borbon un mentecato, un ente superficial, aficionado á la gente alegre y á la *vita bona*, sin que se le importe un ardite de las penas y fatigas que aquí pasamos sus leales partidarios luchando contra sus enemigos francos ó encubiertos.

Mentira parece que hombres que se pasan la vida haciendo, en Madrid, alardes de carlismo neto, lleven su despecho hasta pegar en las columnas del mayor enemigo que tiene el Sr. Duque de Madrid en la prensa, las insolencias que *La Union* estampa en su número del martes contra nuestro augusto Jefe. Y no vale decir que tales insolencias son de la exclusiva cosecha de *La Union*, porque bien se sabe donde recibe este papel sus inspiraciones y si no lo supiéramos nos lo revelaría *La Union* cuando supone que en un establecimiento público de Venecia se ha dicho que sin D. Ramon Nocedal la marcha legal del partido carlista seria tranquila y todo marcharia como sobre una balsa de aceite, siendo así que, no estas frases si no la terrorífica de que era preciso ahorcar á D. Ramon Nocedal, se dijo hace pocas noches, no en un establecimiento público de Venecia, sino en un establecimiento ó casa pública de Madrid, donde se reunen á murmurar los enemigos de *El Siglo Futuro*.

Sentado esto, paso á copiar tres párrafos de la supuesta carta de Venecia que últimamente ha publicado *La Union* y se convencerá Vd. de que no exagero al decir que es toda ella una sarta de insultos contra nuestro augusto Jefe, de los que no tengo noticias haya protestado nadie, á excepcion de *El Siglo Futuro*.

Véase la clase, y escuchese á *La Union*: Hoy por hoy, y dado el desahogo económico con que vive, (D. Carlos de Borbon), se limita á dedicar media hora todos los dias á firmar cartas contestando á las que le dirigen sus fieles; á leer un extracto, que se le hace por su secretario, de lo mas importante que escribe la prensa carlista, y á recibir la visita de los españoles que vienen á ésta y que suelen visitarle, aunque muchos no son carlistas. Cumplidos estos menesteres, D. Carlos almuerza, sale luego á pasar la tarde en algun centro público de recreo ó á recorrer varios de ellos, y por la noche come casi siempre en compañía de las personas de su intimidad.

Como es espléndido, y en teoría y en la práctica está muy lejos de tener las ideas estrechas y mezquinas que la prensa de su partido le atribuye, aquí se ha captado no pocas simpatías entre la gente de buen humor y de la buena sociedad. La verdad es que vive alegre y entretenido en ésta, y que solo le sacan de su buen humor esas descomunales batallas que pelean los periodistas que se dicen sus partidarios.

¡Qué desengaños se llevarian algunos españoles intransigentes si viniesen á ésta! Ahí se les figura que D. Carlos se pasa el dia enterándose de lo que dice la prensa de su partido. La verdad es que no es así. No quiero decirle que periódicos españoles son los de la devoción de D. Carlos, «porque, según dice, le enteran de la que pasa en España.» Solo le diré que respecto de la prensa de Francia, D. Carlos lee mejor el *Figaro* que *L'Univers*, y que á Doña Margarita le pasa una cosa muy parecida.

Los que sabemos, que todo lo anteriormente escrito por *La Union* es un tegido de calumnias, los que no ignoramos que ha sido necesario vencer el horror que siente hacia la prensa liberal el Sr. Duque de Madrid, aconsejándole que la lea para que se forme cabal concepto de las armas que emplea dicha prensa contra nuestra santa causa, no podemos menos de protestar contra *La Union* y contra los desdichados inspirados de *La Union* censurando el que pasiones bajas y miserables lleven á ciertos hombres á injuriar grosera y calumniosamente al egregio Príncipe que no vive ni alienta sino para pensar en los destinos de su querida España y para

procurarla un porvenir de paz y de ventura.

Y basta por hoy.
Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Si nos asegura que ya se han elevado al ministerio de Gracia y Justicia las propuestas del último Concurso para los Curatos vacantes en esta Archidiócesis, en la que tantos pueblos se hallan huérfanos desde mucho tiempo de verdadero Pastor.

Celebraremos que en Madrid no demoren este asunto, sino que basados en las decisiones de nuestros dignísimos Prelados, den pronto cima á un negocio de tanta utilidad y trascendencia.

Hemos oído decir que se habian hecho gestiones por la autoridad militar de este Distrito, para arrendar el edificio titulado el Morco, de la pertenencia del señor Arnaiz, para Hospital militar; como aun nada de cierto podemos asegurar nos abstendremos de los comentarios á que se presta tanto el local como el objeto á que se nos dijo estaba destinado, porque se corria como cosa cierta que ya se habian hecho en él bastantes arreglos con objeto de que sirviera para manicomio; y de ser cierto lo que ahora se dice aparte de otras consideraciones, diríamos que eso es lo que se llama desnudar á un Santo por vestir á otro.

Sin embargo siempre aplaudiremos que las autoridades competentes tengan un gran celo é interés por que cuanto antes, y del mejor modo posible se proporcione un asilo conveniente, á los que yacen en el lecho del dolor.

Lo que hace falta es buen acierto.

Esta mañana seguia de bastante gravedad la esposa de D. Julian Casado.
Lo sentimos y deseamos adquiera pronto la mejoría.

Se ha llevado un colchon de muelles á cada compañía de la guarnicion de esta plaza, con objeto de que puedan pernoctar los oficiales de guardia en los cuarteles.

Ayer tarde, á pesar de la inclemencia del tiempo, recorrió las calles de esta Ciudad una estudiantina. Cuyas colectas, dicen son en favor de la Beneficencia.

Ha sido trasladado á una Cátedra de Latinitud en el Instituto de Logroño el Catedrático de igual asignatura de Burgos, don Francisco Ruiz y Peña.

Tambien aplaudimos el celo del Sr. Alcalde para el aseo de los paseos, calles y plazas, pues vemos incesantemente ocupados muchos hombres, que á la vez que prestan un beneficio al público tienen un medio de ganar el sustento.

Se encuentra en Sevilla el intendente de la real Casa y Patrimonio, Fermin Abella.

Ha fallecido en Sevilla el aventajado escultor é individuo de aquella Academia provincial de Bellas Artes, D. Manuel Gutierrez Cano.

Servicio particular

de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 17 (1 t.)

El triunfo obtenido ayer por el gobierno en el nombramiento de la comision que en el Senado entiende en el proyecto de admisiones temporales de las primeras materias, es objeto de muchos comentarios por haber votado en contra de los candidatos ministeriales casi toda la mayoría y á favor de ellos los canovistas. Los demócratas están exasperados ante esta nueva prueba de la protección de Cánovas al gobierno y temen que éste haya hecho nuevas concesiones al jefe de los conservadores que aplacen las reformas políticas.

Madrid 17 (6:30 t.)

Sigue hablándose de que el embajador en Paris Sr. Albareda presentará la dimision de su cargo y será sustituido por el marqués de la Vega de Armijo. Aunque los amigos de éste niegan que su jefe acepte el cargo, es lo cierto que median negociaciones para ello.

Sagasta sigue enfermo. Por esta causa el Consejo de ministros presidido por D.ª Maria Cristina se ha reducido al despacho ordinario.

Telegramas extranjeros.

París 17.

El consistorio en que debia ser elevado á la púrpura cardenalicia el Nuncio en Madrid ha sido aplazado. Por esta causa ha sufrido tambien aplazamiento su nombramiento de Secretario de Estado de Su Santidad.

Se sabe que la conspiracion en Rusia no tenia por objeto matar al emperador sino obligarle á proclamar la monarquía constitucional.

Londres 17.

Se han recibido noticias alarmantes acerca de la salud del emperador de Alemania. Los médicos le han impuesto el reposo y aislamiento mas absolutos.

Se espera que la sesion de hoy en la Cámara de los Comunes sea borrascosa, pues en ella se tratará la cuestion de Irlanda.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Londres 17.

Las noticias que se reciben de Egipto acusan gravedad.

Los egipcios han recibido buen número de fusiles y municiones. El dia 4 del corriente se sorprendió una partida de hombres armados en la orilla derecha del rio Nubi á 24 kilómetros del Cairo.

Los indigenas presos, han declarado que sus colegas están haciendo grandes preparativos de guerra.

Madrid 17 (7:45 n.)

Se ha adjudicado á la casa de fundicion de Pasajes, la construccion de 85 cañones sistema Hontoria.

En el Congreso ha comenzado la sesion con una pregunta del general Lopez Dominguez relativa á la Sub-secretaria por hacer ya algunos meses que está el cargo sin proveer.

En el Senado el señor marqués de Trives ha insistido en pedir explicaciones sobre la noticia dada por *El Liberal*, noticia que confirman varios periódicos.

El Sr. Alonso Martinez ha contestado aludiendo al general Martinez Campos el cual ha contestado de una manera vaga é indecisa pero pidiendo castigo para la propagacion de noticias falsas.

El Sr. Albareda llegado esta mañana de Paris ha jurado el cargo de Senador.

Madrid 17 (9:35 n.)

Esta tarde ha quedado en poder del tribunal sentenciador en el proceso de Galeote el informe pericial respecto de la locura del reo emitido por los profesores médicos.

Los seis facultativos opinan que Galeote se encuentra loco y que por lo tanto no puede ejecutarse la sentencia recaida en el Supremo.

El informe será enviado á la Real Academia de medicina para que emita su dictamen.

Madrid 17 (10:25 m.)

El *Dia* publica el acta que el señor marqués de Sardoal ha suscrito retirando la carta que dirigió al director de dicho periódico y que fué origen del conflicto surgido entre ambos.

El general La Llave ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha presentado la dimision por proceder del arma de artillería.

Madrid 17 (11:40 m.)

En el Congreso han quedado nombradas las comisiones para varios ferro-carriles, lo de la moneda de Puerto Rico y lo que ha de entender en la devolucion al ayuntamiento de Madrid los 2.500.000 pesetas.

A. Madriñena.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 19 de Febrero de 1887.

San Beato, confesor, San Gabino y San Publio. Nació San Beato en las montañas de Asturias, y despues de ordenado de sacerdote se retiró á un desierto, haciendo una austera y penitente vida. Escribió un libro contra el Arzobispo Eilipando y Félix, que seguian la herejía de Nestorio, y murió el año 798.

La eficacia de los Petos Yedo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos Tisis, etc. etc. nos obliga á recomendarlos á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la *Emulsion Escott*, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 enero 1886.

Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

Observaciones Meteorológicas

de los PP. jesuitas en Oña.

Dia 16 de Febrero

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilación	Máxa al sol
-7,6	3,4	-3,5	-11,0	4,0	15,0	4,5

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
2,1	0,88	4,7	0,81	3,4	0,84

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
712,2	711,0	1,2	711,6

Direccion del viento.	0.-N.
Kilómetros recorridos.	130
Evaporacion en milímetros.	0,5
Lluvia en milímetros.	"
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actinométricos.	23,2
Grados ozonométricos.	12
Temperatura minima del dia 17.	(1,1)
Altura de la nieve en milímetros.	"

Madrid 17 de Febrero de 1887.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.		OTO PERIGO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	62-45	
Exterior pequeño	62-65	
Amortizables idem.	79-10	
Cubas.	94-50	
Banco hipotecario 6-0/0	00-00	
Acciones del Banco de España.	375-00	
CAMBIOS.		
Paris 8 dias de vista.	4-91 1/2	
Londres 90 dias fecha.	46-85	
BOLSA IN.		
Contado.	62-35	
Fin de mes.	62-25	
Próximo.	00-00	
Barcelona.	62-25	
Paris.	61-5/8	

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija

Domiciliada en Barcelona,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Junta de gobierno.

PRESIDENTE.	Sr. Marqués de Montoliv
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Excmo. Sr. D. Camilo Fab
	Sr. D. Juan Prats y Roda
	Sr. D. Odon Ferrer
	Sr. D. N. Joaquín Carrer
VIC-PRESIDENTE.	COMISION DIRECTIVA.
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Fernando de Del
	Sr. D. José Carreras
	riach.
Sr. D. José Amell.	Sr. D. Roberto Robo
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.	Suris.
Sr. D. Ramon de Sisear.	ADMINISTRADOR.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.	Sr. D. Simon Ferrer y
Sr. D. Eusebio Guell y Baciguni al	

Esta sociedad se dedica á construir capit para formacion de dotes: redencion de quint otros fines análogos: seguros de cantidades gaderas al fallecimiento del asegurado; cot tucion de rentas vitalicias inmediatas y dif das, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad ra las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al llecimiento de una persona, conviene espe mente al padre de familia que desea aseg amente al despues de su muerte, el bienestar d esposa y de sus hijos; al hijo que con el pro de su trabajo mantiene á sus padres; al pietario que quiere evitar el fraccionamien su herencia; ó que habiendo contraido una da, no quiere dejarla á cargo de sus hered al que quiere dejar un legado sin meno del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinacion asegurados tienen participacion en los b cios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por la LIZAS SORTABLES, que entre otras ventajas sentan la de poder cobrar anticipadna capital asegurado si la fortuna le favore alguno de los sorteos anuales.

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13



LEED, VED Y ADMIRAD

NO ESTAÑO, NO COBRE, NO VERDETE.
42 piezas formando un hermoso servicio de mesa en Plata Alfinide, y todo por 20 pesetas.

¡OJO! Se continúa la venta de nuestros servicios de plata Alfinide tan aplaudidos por el público español. Advertimos á nuestros compradores que algunos sujetos anónimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancía vendiendo objetos de estaño sin valor con el nombre de plata Alfinide.

Por 20 pesetas

que apenas representan la mitad del coste de mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide	3 copas para huevos hervidos de plata Alfinide
6 " tenedores " " "	2 tazas de postres " " "
6 cucharas para sopa " " "	1 hermoso pimentero " " "
6 " " té " " "	1 colador para té " " "
1 cucharon " sopa " " "	3 magníficos azucareros " " "
1 " " legumbres " " "	6 hermosos apoyos para cuchillos " " "

42 piezas de plata Alfinide, blanca garantizada por diez años. Remitiendo 25 pesetas en billete de banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas y hacen con el arriba indicado 54 piezas franco de porte y á domicilio.

COCINA PARA VIAJEROS—Un aparato de metal compuesto de todo lo que es necesario para poder asar carne, hervir huevos, té, café, etc. Construcción muy ingeniosa, fácilmente se le puede componer y descomponer. Es muy útil para viajeros, militares y para el uso doméstico.

El precio de este objeto, único por su construcción 10 pesetas; en cada pedido servirá añadir el importe de 10 pesetas y 2 pesetas para el porte en sellos de correo y carta certificada.

La expedición se hace con exactitud. Tenemos á disposición del público infinidad de cartas recibidas de España, certificando nuestro género, las cuales por falta de lugar no podemos publicar. Para recibir estos objetos franco y á domicilio, dirigirse al

Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide,
M. RUNDBAKIN, VIENA. JABORSTRASSE 28. (AUSTRIA.)

Catálogos ilustrados con cada envío. En el caso que la mercancía no conviniere, se devolverá el dinero recibido.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España ó Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre. Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

GRAGEAS SAEZ

curan radicalmente las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, derrames y toda clase de flujos de las vías urinarias.

De venta en Burgos: Farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 12 reales. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por
MONSEÑOR BOUGAUD,
Vicario general de Orleans

traducido al Español de la 7.ª edición,
POR ***

revisada por el Presbítero

G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educación.

La obra forma un volumen en 8.ª prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustín, en acero, reproducción de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es apropiado para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

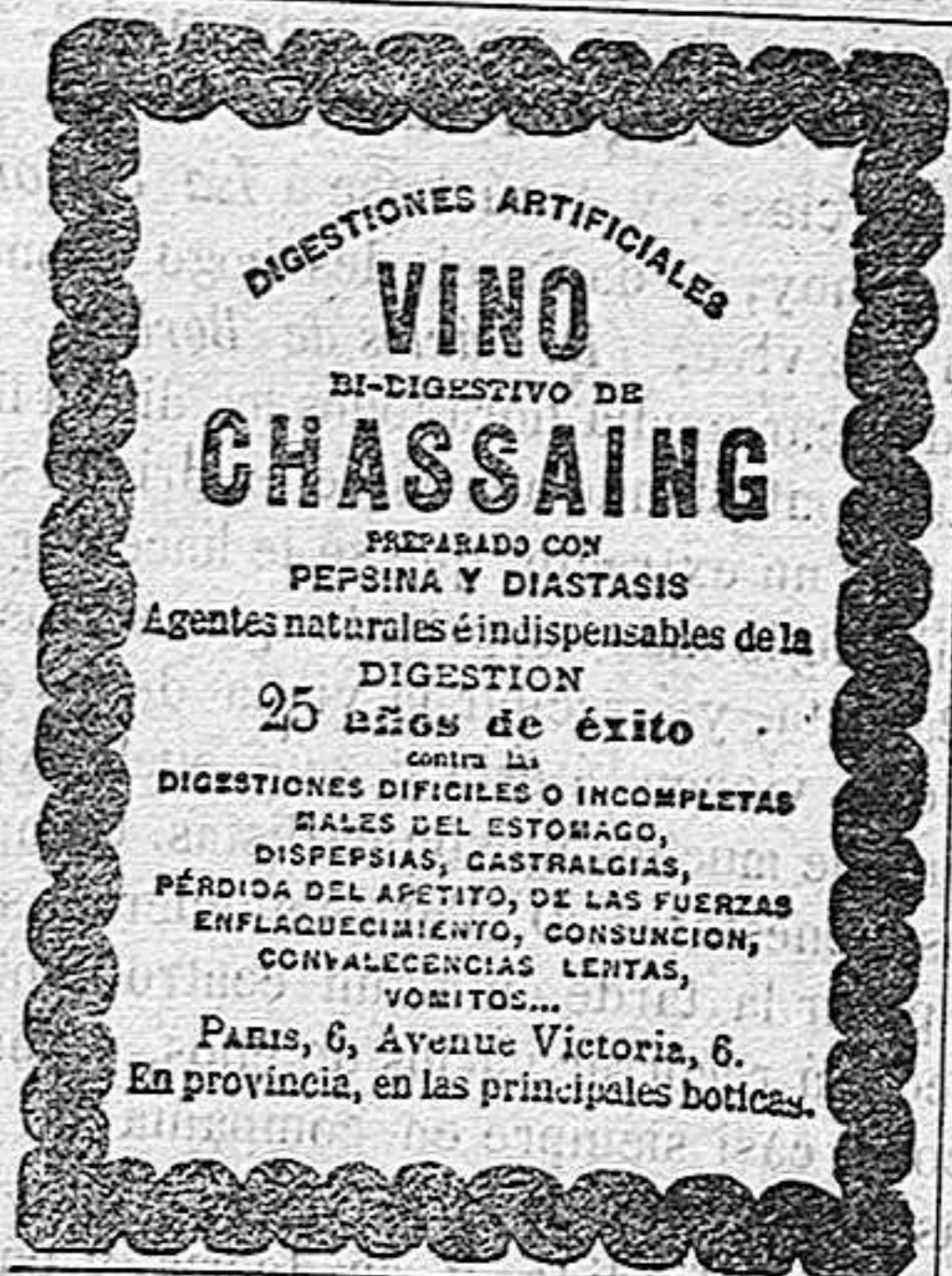
EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE
SAN IGNACIO DE LOYOLA,
explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.
3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.



LA URBANIDAD,
Deducida de sus principios, más claros y civilizadores de la vida, por
D. Juan de Mata García, ABOGADO.
Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-calvo 16.—BURGOS, al precio de 5 reales.

Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.

Apología Científica de la Fé Cristiana, en rústica.	Pts. 2'50
Bocetos de Brocha gorda, en id.	1'00
Costumbres populares de la Sierra Albarracín, en id.	2'00
Borriones ejemplares (miscelánea), en id.	2'50
Ignorancia Religiosa é Idolatría, en id.	0'50
Solita ó amores archiplatónicos, en id.	2'50
Sacramento y Concubinato, novela.	2'50
Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono.	3'50

Se hallan de venta en el Centro Católico, Lain-calvo, 16, BURGOS.

COMPTOIR GENERAL DES COUPONS

I. L. M. GRISON DIRECTEUR,
PARIS, 4 calle de Roma, PARIS.

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el sindicato.

Una parte entera del sindicato	100 francos.
Media " " " "	50 " "
Cuarta " " " "	25 " "

La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los sindicatos son formados el 1.º y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Curra la Tisis.

Curra la Anemia.

Curra la Debilidad General.

Curra la Escrófula.

Curra el Reumatismo.

Curra la Tos y Resfriados.

Curra el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

DERECHO ECLESIASTICO GENERAL ESPAÑOL,

por D. ANDRÉS MANJON, catedrático de Granada.

Un tomo en rústica, 4.ª francés, precio 7 pesetas.

Se halla de venta, Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

LA VIRGEN SANTISIMA

EN EL ANTIGUO TESTAMENTO, LECTURAS PIADOSAS

por Monseñor de Segur.

Consta de tres tomos, en dos volúmenes, en pasta su precio 4'25 pesetas. Se halla de venta en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Primer DOCTOR MAGISTER

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1850 Londres 1854

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1873 POR EL PABLO

DE PÉTERS BURSAUD

El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortifica las encías y da á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Elizir 2'50, 5'00, 10'00; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 1'40. Litro 2'80.

Casa fundada en 1857. 3, Rue Huguerie, 3

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Valvanera

Historia del Santuario y monasterio de este nombre en Rioja.

por M. DR.

D. NIPOLITO CASAS Y GOMEZ DE ANDINO,

Catedrático número en la universidad de Zaragoza, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Cervantina Española y de otras corporaciones científicas y literarias. Es una excelente edición, tanto por el papel como por su esmerada impresión, y su precio es de 4 pesetas; los pedidos al Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

SOLUCION CASES

CLORURO FOSFATO DE CAL—Premiada en Exposición farmacéutica nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor señor Aviñó, plaza de la Lapa, 1. farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española —Barcelona.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencia, etc., con los afamados.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Precio de cada, paquete, 20 reales en todas las farmacias.

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pío IX, de Santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO XX.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y Extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de ocho tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad núm. 35 y 37, Barcelona, se hallarán diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, núm. 5.